

## ACTA DE LA SESION N° 17 -2021

### DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, CELEBRADA EL MARTES 29 DE JUNIO 2021

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza, Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB)
- Francisco Herrera, Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda, Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai, Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada, Tesorero (LV)
- Humberto Eliash, Past President (HE)
- Juan Sabbagh, Director de Desarrollo (JS)
- Mario Terán, Director de Beneficios (MT)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa, Administradora General CA (MG)

Se excusan

- Loreto Lyon, Directora de Actividades (LL)

#### Tabla

1. Aprobación acta anterior (5 min aprox.)
  - I. Sesión N°15 07.06.2021
2. Ratificaciones COA. Vicepresidente Asuntos Internos. (10 min aprox.)
3. Ratificación nombres Comisión Revisora de Cuentas. (10 min aprox.)
4. Designación Comisión para Licitación Auditoria. (15 min aprox.)
5. Información Director de Desarrollo respecto avances Servicio de Asistencia Técnica (30 min aprox.)
6. Información Directora de Actividades respecto organización actividades de agosto. (30 min aprox.)
7. Correspondencia (10 min aprox.)
  - I. Solicitud premio póstumo Carlos Martner
  - II. Informe A4 arquitectos edificio CCHC
8. Varios. (10 min aprox.)

**Toma acta:** Secretaria General

Siendo las 13:17 se da inicio a la sesión.

LE: Indica que a solicitud del tesorero se incluye si todos están de acuerdo nuevo punto a la tabla "Poderes Bancarios para el manejo de las cuentas y productos bancarios del Colegio" en remplazo punto N° 6 Información Directora de Actividades respecto organización actividades de agosto, ya que la Directora se excusó de participar en esta sesión.

Todos de acuerdo unánimemente.

FE: Solicita que la Secretaria General solicite a Directora de Actividades solicitar los antecedentes respecto a los eventos que se realizarían en el contexto del mes del arquitecto, así como también toda la información pertinente del Congreso Nacional de arquitectos.

Todos de acuerdo unánimemente.

1.- Aprobación acta anterior (5 min aprox.)

## II. Sesión N°15 07.06.2021

Queda pendiente por observaciones entregadas por los Directores.

2.- Ratificaciones COA. Vicepresidente Asuntos Internos. (10 min aprox.)

FH: Solicita ratificar la nueva Mesa Directiva (MD) del Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental (COMPAT). Informa que con fecha 10 y 11 de junio se efectuó mediante votación electrónica la elección del puesto que se encuentra vacante en la MD por la reuncia de Mireya Danilo. Del total del padrón electoral habilitado para sufragar (21 personas) votaron 18. De ellos, todos los votos fueron para la colega arquitecta Paola Seguel Cid. De esta forma, la MD queda constituida por:

Francisco San Martin – Presidente.  
Paola Seguel Cid - Vicepresidenta  
Andrea Ortega Esquivel – Secretaria.

Se ratifica la nueva MD por unanimidad de los directores nacionales presentes: JB; FH; FM; LV Y LE.

Se acuerda enviar carta al COMPAT informado sobre lo resuelto.

FH: Solicita ratificar a los nuevos integrantes del Comité de Paisaje invitados a integrarse a este órgano asesor. Estos son:

- Alejandra Del Carmen Carvajal Matis ICA 9536
- Ana María Barroux ICA 11.704
- Jorge Broughton Wainer ICA 6327
- German Aravena ICA 9686

Revisados los antecedentes, se indica que todos los colegas cumplen con lo establecido en estatutos y reglamento COA. FH deja una mención al margen: que para las futuras aprobaciones de ingreso a Comités, sigue sosteniendo que los órganos asesores son entes especialistas en determinadas áreas vinculadas al ámbito y ejercicio de la arquitectura y el urbanismo, por lo que debemos velar permanentemente todo el DN y así revisar los perfiles permanentemente de los nuevos integrantes.

JB: consulta a FH porque no hacemos ese análisis desde ya, pues le preocupa que a los comités ingresen colegas sin las competencias necesarias. Ya que para votar requerimos saber si las personas que integraran el comité cumplen con eso. Da por hecho que cumplen con los requisitos.

FM: Indica respecto a lo que menciona FH, la experiencia y el rol son relevantes para retomarlos. Los roles de los órganos asesores, deben enmarcarse en la definición que ellos tienen cuando se crean. Esas definiciones nos permitirán pedir asesoría en comité específico.

Ingresan JS y HE a las 13:28 horas

FH: Indica que sólo queda pendiente el ajuste del plan de trabajo por parte de los comités. Todo lo demás está en orden. Cada comité tiene una descripción de su existencia y objetivos. Señala que si un DN requiere que un Órgano Asesor profundice respecto a algo o depure algún objetivo, que lo solicite.

HE: Pregunta que si cada vez que alguien quiere ingresar a un comité debe pasar por DN.

FH: Le indica que si según estatutos.

HE: Se opone, ya que nunca fue así. Señala que se están cambiando las reglas.

JB: Cree necesario dejar claro que HE se opone al cumplimiento de los estatutos.

HE: Indica que los demás miembros están en falta.

JB: Solicita guarde respeto y compostura.

FH: Reitera que ha entregado anteriormente información respecto al Art. N°48 párrafo 3, donde el DN debe ratificar a los miembros de los órganos asesores.

JS: indica que es un punto a evaluar de los Estatutos Vigentes.

LE: Solicita que el correo del colegiado que solicita entrar al Comité de Paisaje sea considerado y respondido a la brevedad, ya que el comité no ha dado respuesta al colegiado.

Aprueban la incorporación de nuevos integrantes al Comité de Paisaje: JB; FH; FM; LV; LE; JS.  
HE no aprueba.

### 3.- Ratificación nombres Comisión Revisora de Cuentas. (10 min aprox.)

LE: indica respecto a Minuta elabora por la Administración:

Los asistentes al sorteo fueron: Gabriel Salgado; Javier Correa; Carolina González, Muriel gamboa y esta secretaria General.

## 1.- Antecedentes

En el contexto de la alineación de todos los estatutos del Colegio de Arquitectos de Chile y para dar cumplimiento a los Estatutos vigentes de acuerdo a su ARTÍCULO 33º: DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, se procedió a realizar el sorteo respectivo de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Elecciones, la asignación es por un periodo de dos años en sus cargos (2021-2023) como miembros titulares o suplentes.

## 2.- Acciones

### 2.1 Primer Sorteo

Con fecha 28 de abril a las 10:00 hrs., se realizó el primer sorteo con la presencia de la Ministra de Fe, la arquitecta Lorena Estai, Secretaria General, de los diez arquitectos seleccionados, solo dos de ellos aceptaron participar en la CRC.

### 2.1 Segundo Sorteo

Con fecha 1 de junio a las 12:00 hrs., se realizó el segundo sorteo considerando la Base de Datos de todos los Colegiados Activos del Colegio de Arquitectos, de los diez arquitectos seleccionados, solo dos de ellos aceptaron participar en la CRC.

## 3.- Propuesta

Ratificar a los siguientes arquitectos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, ya vistos en MD.

ICA	APELLIDOS	NOMBRE(S)	DELEGACION	CALIDAD	SELECCIONADO	CARGO
12087	ELGUETA VERGARA	LEONARDO	AYSEN	ACTIVO	1er sorteo	TITULAR
12090	VALENZUELA RODRIGUEZ	EVELYN ANDREA	SANTIAGO	ACTIVO	1er sorteo	TITULAR
2528	SCHMIDT CORREA	PATRICIO	SANTIAGO	ACTIVO	2do sorteo	TITULAR
5857	CUEVAS REBOLLEDO	ERIC FERNANDO	SANTIAGO	ACTIVO	2do sorteo	SUPLENTE

Ratifican a los integrante de Comisión Revisora de Cuentas, estando todos en calidad de activos: JB; FH; FM; LV; LE; JS; HE.

LE: Se les envira carta comunicando su ratificación a la Comisión Revisora de Cuentas.

## 4.- Designación Comisión para Licitación Auditoria. (15 min aprox.)

LV: Las Bases fueron elaboradas y revisada por los miembros de la mesa Directiva. A contar de hoy se enviran las invitaciones.

Inicio del Proceso	Martes 22 de junio de 2021
Envío de Invitaciones	Hasta el martes 29 de Junio de 2021

Fecha Final de Consultas y Aclaraciones	Hasta el viernes 2 de Julio de 2021
Recepción de Ofertas	Lunes 5 de Julio de 2021
Revisión y Ponderación de las Ofertas	Hasta el viernes 9 de Julio de 2021
Ratificación Directorio Nacional	Lunes 12 de Julio de 2021
Inicio del Contrato.	Jueves 15 de Julio de 2021

LE: Solicita voluntarios para conformar al Comisión. La comisión queda resuelta por JS; FM; JB; LV y FH.

5.- Información Director de Desarrollo respecto avances Servicio de Asistencia Técnica.

JS: Parte indicando los esfuerzos por reactivar el SAT por los problemas de la pandemia. Se espera que el 2 semestre este mejor. Las falencias administrativas sean abordadas en especial las tributarias. Además de incorporar a las delegaciones.

En última reunión realizada con fecha 16.06.2021 con los siguientes participantes: Francisco Salas; Juan Sabbagh; Muriel Gamboa; Camila León; Ana María García; Carolina González

#### 1. Antecedentes

El Colegio de Arquitectos de Chile, percibe ingresos por dos tipos de actividades; la primera de ella es asociada al cobro por concepto de Colegiaturas, la cual no tributa, por lo tanto, no hay pago de impuestos. La segunda actividad asociada al giro es la prestación de servicios, que corresponde a una "Actividad Comercial", la cual si tributa por lo tanto esta afecto al pago de impuestos.

Bajo el mismo RUT Tributario, están consideradas ambas actividades, actualmente todos los ingresos tienen el mismo tratamiento de colegiaturas, por ende, no pagan impuestos. Por lo cual, los ingresos y egresos del SAT deben pagar impuestos.

Nota: El Servicio de Asistencia Técnica, debe enfocarse ante la figura de Servicios de Asesoría Profesionales, la cual se encuentra exenta de IVA.

#### 2. Acciones

Con el objetivo de corregir las faltas tributarias en la que se encuentra el funcionamiento del SAT y regularizar su situación, se plantean una serie de medidas que abarcan las directrices globales del servicio, las que se detallan a continuación:

2.1 Cada arquitecto, recibirá un mandato a través de una carta de honorarios donde se explicitará que prestan el servicio con el fin de individualizar e independizar la actividad de una relación laboral permanente con el Colegio de Arquitectos. Esto debido a que cada expediente maneja parámetros diferentes y acordes a lineamientos determinados por el terreno o edificación.

2.2 Se emitirá al cliente una orden de compra por cada ingreso (anticipo) cancelado al Colegio de Arquitectos, el cual suplirá el comprobante de pago existente. Al término de un proyecto se emitirá una factura exenta de IVA correspondiente al monto total del presupuesto.

2.3 Los arquitectos podrán cancelar directamente a la Cuenta Corriente que el Colegio determine, cada transferencia bancaria debe indicar orden de ingreso y número de carpeta (no se aceptaran más transferencias por un monto global), dicha acción será realizada en forma, diaria, semanal, quincenal o mensual, sin embargo, la remesa debe quedar consignada y pagada dentro del mes en curso. Las boletas

entregadas por los arquitectos al SAT central, debido al volumen mensual que se obtiene por comunas, podrán continuar realizándose a fin de cada mes.

### 3. Propuesta

3.1 La nueva modalidad será implementada administrativamente a nivel central desde el segundo semestre 2021.

3.2 Las capacitaciones comprometidas por el SAT, mientras dure el periodo de cambio, serán desarrolladas a nivel de delegaciones, considerando solamente la descripción de procesos profesionales y las pautas técnicas generales que lo conformen. La inducción de temas administrativos quedará pendiente hasta que se concreten las modificaciones a nivel central del SAT.

3.3 Las encargadas del Servicio de Asistencia Central realizarán la codificación de las directrices expuestas anteriormente en un Protocolo de Procedimientos generales que indicará el ordenamiento que tendrá desde ahora en adelante el servicio. A su vez, incorporará los correspondientes documentos de apoyo. Esta labor será supervisada a través del área de Administración y Finanzas, para abordar cada una de las aristas del proceso.

3.4 Se revisará la factibilidad de una plataforma que permita la rápida gestión del SAT para el proceso de ordenamiento existente.

JS: Indica que se realizara el 7 de julio una capacitación técnica a regiones.

FM: Da las gracias a JS y le gustaría saber el contenido y las fechas para invitar las delegaciones. Para hacer levantamiento.

MG: Indica que la invitación ya fue entregada a todas las delegaciones.

FM: Le parece importante coordinar la invitación.

LE: Solicita nuevamente a administración que los temas de delegaciones sean vistos con el Director a cargo. Para que los Directores estén al tanto.

HE: Le parece un avance importante lo señalado por JS, junto con ello, le gustaría saber de las finanzas del SAT, si se tienen numero azules y sus proyecciones. La administración anterior fortaleció el SAT con los convenios en las comunas de Santiago y en regiones. Se avanzó con el MINVU referente a regularizar viviendas y se logró borrador de acuerdo para firma de convenio con el CA.

JB: Felicita a JS y al equipo del trabajo realizado, solicita que quede en acta el compromiso de este directorio de dejar regularizado el tema del SAT, protocolizar todo lo necesario para que el CA esté en orden y nos permita proyectarnos. Pide a los directores cumplir con el rol que nos compete. Dejar presente los requerimientos de que el SAT vuelva a funcionar en la sede del CA.

FH: Solicita a LV fecha en que recibe la información para tener actualizada la tesorería. De la misma manera, solicita a HE el convenio al que hace mención, a objeto de hacer extensivo el SAT a todo el país, mientras que a JS le indica que el Comité de Arquitectos Jóvenes se ofreció para ampliar los convenios en otras comunas del país.

LV: ¿Solicita aclaraciones técnicas, como funcionaria el tema de la orden de compra será digital, tendrá correlativo?

JS: señala que esta aun en desarrollo al igual que el protocolo.

Ingresa MT a las 14:18 horas

LV: Cree que es una muy buena alternativa llegar a tener el control del SAT de manera digital , para que funcione correctamente y cree fundamental dejar el arriendo externo del SAT y volver al CA.

FM: Le consulta a JS, si aún está en desarrollo el protocolo y las fichas, sería bueno sea revisado todo procedimiento por asesoría jurídica. Tiene preocupación de generar expectativas respecto al SAT si aún nada está terminado, ni aprobado, encuentra apresurada la capacitación.

JS: Informa que esto lleva meses y que se analizó con Contador y abogado y el procedimiento fue validado. Existe una Minuta de los asesores jurídicos. El contador ratifico la orden de compra como comprobante. Procedimiento será llevado al asesor jurídico una vez completado. La capacitación será técnica, no tiene que ver con el tema administrativo.

HE: Respondiendo a FH las personas que tienen la información y borrador de convenio debe tenerla Ana María García, Fernando Marín, Paz Serra y el Ministro. La administración además debería tener copia. Recalcar una cosa son los procedimientos y otra cosa los resultados Macro, no podemos perder de vista que el SAT, su éxito no se mide por la calidad de los órdenes de pago, facturas, se mide por el servicio social que se presta y que el SAT y los ingresos que correspondía al 33% en la antigua administración.

JS: Se entregó un informe respecto a cómo funcionaba y se consideró ver el tema tributario, una vez trayendo el diseño final al DN se podrán exponer los resultados.

FH: Solicita a MG recopilar lo indicado por HE, a fin de reactivarlo en próxima reunión con Ministro, mientras que a LV le solicita nuevamente indicar la fecha en que administración le hace llegar la información para actualizar la tesorería del CA.

LV. Indica que los primeros días de cada mes se entregan los antecedentes del mes anterior.

JB: Solicita a JS hacer llegar carta a los nuevos alcaldes electos. Solicita a FM esté presente en la capacitación.

LE: Cree importante regularizar el tema tributario y que no se centralicen los pagos, ya que las regiones requieren autonomía de esos recursos.

JB: solicita DN extraordinario para tratar las actividades no vista hoy, por la ausencia de la directora de Actividades.

FH: Reitera solicitud de informe a la directora de Actividades para conocer el estado en el que se encuentran las gestiones asociadas a su área de responsabilidad.

LE: Reitera a mesa trabajo para congreso Nacional, integrada por FM, JS y MT , se reúna prontamente.

6.- Poderes Bancarios para el manejo de las cuentas y productos bancarios del Colegio.

LE: Indica que en Sesión N°22 de fecha 24.06.2021 de Mesa de Directorio acordó realizar cambio de poderes bancarios, luego de que Ministerio de Economía diera respuesta satisfactoria del nuevo Directorio del Colegio a los siguientes Directores:

- Jadille Baza Apud, Rut 5.713.951-K, Presidenta
- Francisco Herrera Muñoz, Rut 14.122.318-6, Vicepresidente Asuntos Internos
- Luis Alberto Viada Ovalle, Rut 9.320.405-0, Tesorero
- Fernando Miranda Monsalve, Rut 10.664.116-1, Vicepresidente Asuntos Nacionales

Se deberá enviar a reducción de escritura pública luego de la ratificación entregando todas las facultades al portador, con poder ampliado a la asesoría jurídica. El acta será separada solo con este punto a escriturar.

Ratifican: JB; FH; FM; LV; LE; JS; HE.

7.- Correspondencia (10 min aprox.)

i.- Solicitud premio póstumo Carlos Martner, se les expone a los DN respecto a solicitud enviada por colegiados.

JB: Solicita verlo al momento de aprobar el reglamento.

LE: Solicita verlo antes de enviar reglamento a la asertoria Jurídica para que quede incorporado. Encuentra pertinente sea incorporado.

FH: Le parece oportuno tener un premio póstumo.

JS: Le parece, pero la postulación le parece extraña, ya que los reconocimientos deben ser en vida. El reconocimiento será bueno, pero puede haber distintas formas además del premio.

JF: Cree importante indicar que el colegio se construye en la memoria también, es importante para las nuevas generaciones valorar la memoria de la arquitectura. Recoger el trabajo de arquitectos que no han ganado premio nacional, pero han contribuido a enriquecer la arquitectura y urbanismo.

HE: Es un tema largo, el espíritu no cree sea el de agotarlo ahora. Está de acuerdo en el reconocimiento a Carlos Martner.

JB: solicita siga conversando en la próxima sesión.

ii.- Informe A4 arquitectos edificio CCHC

JB: cree importante que las cartas lleguen al DN y solicitar al asesor jurídico la analice, para poder responder.

FM: En que marco se gesta la recepción de esta carta. Para saber porque nos la hacen llegar.

JB: Indica que ha estado en la prensa y A4 envió la carta al CA.

MT: Cree que estrictamente necesario ir al fondo, cree que A4 hace llegar la carta para que tomemos conocimiento sobre formalizar una opinión y una situación en la que ellos están y que de alguna manera quien los ha amenazado con enviarlos al TEN. Esta situación es más de fondo porque no es el único caso y van en aumento como tendencia, pero independientemente debemos tener una opinión no del caso en particular. Las denuncias deben hacerse según protocolo al TEN.

FM: pide respetar las palabras, su duda es respecto a quien va dirigida. Ya que va dirigida al contralor no al DN.

8.- Varios. (10 min aprox.)

JB: Solo informar a los DN que en próximas tablas se incorporaran acuerdos para ir monitoreando los acuerdos de cada sesión.

Se da cierre a la sesión siendo las 15:03 horas.

Jadille Baza  
Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera  
Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda  
Vicepresidente de Asuntos Internos

Lorena Estai  
Secretaria General

Luis Alberto Viada  
Tesorero

Humberto Eliash  
Past President

Juan Sabbagh  
Director de Desarrollo

Mario Terán  
Director de Beneficios